

PODER

Por el presente instrumento LEVINVERSIONES S.A.S., una sociedad por acciones organizada y con existencia legal de conformidad con las leyes de la República de Colombia, identificada con el NIT: 900.674.139-1 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, legalmente representada por el señor JOSÉ LUIS MURILLO SALAZAR, actuando en calidad de Representante Legal, identificado con cédula de extranjería No. 168.014, debidamente facultado para el efecto, otorgo poder especial a favor del señor BERNARDO CÁRDENAS MEDAGLIA, mayor de edad, colombiano, domiciliado en la ciudad de Quito, portador de la cédula de ciudadanía No. 79.533.405, para que actúe en nombre y representación de LEVINVERSIONES S.A.S., en la República de Ecuador, en cumplimiento de lo previsto en el último inciso agregado al artículo seis (6) reformado por la Ley de Compañías de la República de Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 591 del quince (15) de mayo de dos mil nueve (2009), por lo que el mandatario queda investido de todas las facultades accesorias que sean necesarias para cumplir a cabalidad con la citada disposición legal y con las finalidades propias de este mandato debiendo cumplir con todas las obligaciones que la Mandante tenga o llegare a tener en la República de Ecuador y responder a cualquier eventual reclamo o demanda que pudiera presentarse en contra de LEVINVERSIONES S.A.S.

El Apoderado tendrá las facultades constantes del artículo cuarenta y cuatro (44) del Código de Procedimiento Civil de Ecuador, pudiendo comparecer y actuar, a nombre de LEVINVERSIONES S.A.S., como actor o demandado respecto a cualquier reclamo, juicio, acción u otro asunto que se presente a consecuencia de las inversiones que LEVINVERSIONES S.A.S., mantenga en la República del Ecuador.

Este poder no podrá ser delegado sin expreso consentimiento de LEVINVERSIONES S.A.S., y tendrá una duración indefinida.


JOSÉ LUIS MURILLO SALAZAR
C.E. 168.014
Representante Legal
LEVINVERSIONES S.A.S.





Carrera 13 No. 33 42. PBX: 7462929

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

LUIS ALCIBIADES LOPEZ BARRERO

NOTARIO 29 (E) DE BOGOTÁ D.C.



Que: JOSE LUIS MURILLO SALAZAR quien se identificó con CE número. 168014 y T.P. XXX C.S.J, declaró: Que reconoce como suya la FIRMA y HUELLA impuesta en el presente documento y declara como cierto su CONTENIDO. Por lo tanto en señal de asentimiento procede a firmar esta diligencia e imprime su huella dactilar al lado de este sello

NOTARIA 29

14/01/2020

Func.o: JULIO





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: LOPEZ BARRERO LUIS ALCIBIADES
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 1/17/2020 11:05:37 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2UBR115366170
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: LEVINVERSIONES S.A.S. // BERNARDO CARDENAS
(Name of the holder of document: Nom du titulaire: MEDAGLIA)

Tipo de documento: PODER
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040007224664

Expedido (mm/dd/aaaa): 01/14/2020

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



